GOBIERNO DE MÉXICO | MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO DE

INDUSTRIA LIMPIA

GOBIERNO DE MÉXICO

A: CORPORACIÓN CONSTRUCTORA AZTECA, S.A. DE C.V. (PLANTA MÉXICO)

Blanca Alicia Mendoza Vera
Procuradora Federal de Protección al Ambiente

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

NIVEL DE DESEMPEÑO AMBIENTAL: 1

VIGENCIA: **Abril-2023**

No. DE CERTIFICADO: **RI9 17554**

No. DE OFICIO: 342

RENOVACIÓN: 3

No. INSTALACIÓN: 10562

No. SOLICITUD: 2803

EXPEDICIÓN: 12 DE ABRIL DE 2021.

Vigencia del Certificado: 2 años a partir de su notificación.